

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3520-9-LE23 "CONVENIO SUMINISTRO DE FERRETERIA Y OTROS AÑO 2023"

DECRETO ALCALDICIO Nº 852

DALCAHUE, 16 de Marzo de 2023

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 16/03/2023, el Acta de Apertura de fecha 16/03/2023, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio Nº 639 de fecha 17/02/2023 que aprueba bases administrativas, anexos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública el "Convenio Suministro de Ferretería y Otros Año 2023", la Sesión Ordinaria Nº 53 del 14 de diciembre del 2022 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio Nº 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-9-LE23 denominada "Convenio Suministro de Ferretería y Otros Año 2023" a los siguientes oferentes:

PROVEEDOR	RUT	LÍNEAS
Sociedad Construcciones y Servicios Najar Limitada	77.872.480-4	2, 11, 13, 19 y 20

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la llustre

Municipalidad de Dalcahue.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

ALCAHVALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR Alcaide de la Comuna DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo